

VINCULACIÓN UNIVERSIDAD GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS EN LAS PARROQUIALES RURALES, SAN SIMÓN Y SALINAS, DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

College Bound Autonomous Decentralized Governments in Rural Parish, San Simon and Salinas, Bolivar Province

Autores:

Rocío Núñez A.¹, Gina Acebo Delvalle² y Arturo Rojas S.³

1- Docente Investigadora, Universidad Estatal de Bolívar

2- Docente Investigadora, Universidad Estatal de Bolívar

3- Docente Investigador, Universidad Estatal de Bolívar

RESUMEN

La vinculación de la Universidad con la sociedad, es una necesidad manifestada en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior. En la investigación efectuada, se describe el papel que cumplen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquias Rurales (GADPR), en el desempeño de las funciones directivas, recopilándose información de los actores sociales, que fue analizada para la intervención de los estudiantes y tutores, con el objetivo de fortalecer la vinculación mediante la cooperación de la Universidad con los GADPR. El resultado reveló deficiencias en organización y conducción de juntas y reuniones; normas y reglas de protocolo, técnicas para redactar documentos, lo que sirvió para apoyar procesos de capacitación, y visualizar la importancia de la vinculación con la sociedad

Palabras Clave: vinculación con la sociedad, gobiernos seccionales, gestión administrativa.

ABSTRACT

Linking the University with the society is a necessity expressed in the Constitution and the Organic Law on Higher Education. In the investigation effected, it described the role that autonomous governments of Rural Parishes carry out (GADPR), in the performance of executive duties, compiled information of social actors that was analyzed for the participation of students and tutors, with the objective of strengthening the linking through the cooperation of the University with the GADPR. The result revealed the deficiencies in organizing and conducting of Meetings and hold Meetings; Norms and Protocol Rules and Techniques to write documents, which served to support training processes, viewing the importance of the relationship with the society

Key Words: relationship with the company, sectional governments, administrative management

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior (IES) no pueden ser ajenas a los problemas y necesidades de su contexto, por tanto presentan estrategias y alternativas que apoyan a la transformación de la sociedad mediante la vinculación con la colectividad.

De ahí, que constituya una prioridad de las Universidades, la necesidad de mejorar la gestión de las Juntas Parroquiales frente a los cambios de la administración, orientados a las líneas de acciones gubernamentales y la calidad de gestión, en respuesta a las necesidades ciudadanas, teniendo en cuenta que las Juntas fueron creadas con la finalidad de coadyuvar y apoyar a los sectores más vulnerables dentro del Plan Nacional para el Buen vivir, en los procesos de gobierno y los problemas rurales de la comunidad.

Por tanto la investigación se centra en el desarrollo local, en la necesidad de mejorar la gestión administrativa de las Juntas Parroquiales, a partir de los programas de vinculación de la sociedad desarrollados en la Universidad Estatal de Bolívar, en su rol de orientadora de los procesos y actividades mediante la capacitación y asesoría especializada a las juntas parroquiales rurales de San Simón y Salinas.

DESARROLLO

El concepto de extensión tiene como principio rector la justicia social, por cuanto expresa la obligación de compartir la cultura y los conocimientos con los menos favorecidos. Esta concepción marca una diferencia entre las IES europeas y latinoamericanas; ya que, el cambio social no es el criterio central de las universidades anglosajonas. (SERNA G. A., 2007)

La problemática de la extensión universitaria es de índole educativa y en consecuencia su análisis y discusión son posibles utilizando los procedimientos que se aplican al estudio de los fenómenos educativos. Aceptarlo es imprescindible para fundamentar sus aspectos prácticos, encaminados a acercar e involucrar a los universitarios en la atención de los problemas sociales, que parten de la misión de la Universidad.

Desde esta perspectiva se describe la extensión universitaria como vinculación con la sociedad en el contexto ecuatoriano, a partir de la reforma de la Ley Orgánica de Educación Superior. (ASAMBLEA NACIONAL, 2010).

El Art. 107 de la LOES señala que el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

Para ello, las instituciones de educación superior articulan su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología. (ULEAM, 2014)

De igual forma el Art. 125 del Régimen Académico, establece que: las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico.

La importancia que en los últimos años ha adquirido la vincu-

lación dentro del discurso educativo, tiene como consecuencia un enorme despliegue de posturas y concepciones respecto de esta actividad, que algunos autores equiparan con un estatus de función sustantiva de la universidad (DAGNINO, 2000)

Es importante enfatizar el hecho de que la relación que se establece entre universidad y sociedad es de carácter conceptual, por lo que resulta necesario tener una idea clara sobre lo que se considera relevante, para al mismo tiempo, ser capaces de detectar cuándo se estaría en riesgo de caer en la irrelevancia que amenaza a estas instituciones. A la vez, es de suma importancia entender que al interior de la universidad todas las áreas tienen la obligación de estar al servicio de las necesidades del entorno. (MARTÍNEZ, 2000).

Actualmente la vinculación se percibe como un proceso donde las actividades académicas y el quehacer de la sociedad se interrelacionan permanentemente y aportan conocimientos y soluciones a problemas sociales, presentes y futuros, además orientan, retroalimentan y enriquecen programas de formación de recursos humanos e investigación científica, así como de desarrollo tecnológico y cultural (CASTAÑEDA, 1996). De esta manera, la vinculación puede ser reconocida como una estrategia que permite a la institución fortalecer sus procesos de desarrollo académico y la calidad de sus servicios. (PALLÁN, 1997).

La vinculación de las IES con los sectores productivos contribuye positivamente en la formación y actualización de alumnos y académicos; en la solución de problemas a nivel local, regional y nacional; en la formación pedagógica de la planta docente; en la innovación y mejora de los procesos que tienen lugar en ambas partes; y en la inserción efectiva en la vida cultural y comunitaria. (DE ARMAS, 2001)

Por su parte, la Universidad Estatal de Bolívar define a la vinculación como la política orientada a analizar y evaluar los procesos de respuesta a los problemas y demandas locales, provinciales y nacionales, fortaleciendo la relación de la Universidad con la sociedad, a partir de un marco de acción dinámico y flexible, que atienda a los principios de equidad, relevancia y pertinencia, en la búsqueda de un desarrollo sustentable. (ESTATUTO, 2014).

La concepción más generalizada de vinculación, la relaciona preferentemente con la empresa o con el sector productivo, y deja de lado el amplio espectro de las posibilidades que representa el sector social. Esta tendencia se debe a que actualmente los sectores educativo y productivo son el motor del desarrollo económico y social, por lo tanto, una vinculación efectiva entre ambos, sustentada en políticas de cambio organizacional y búsqueda de pertinencia en los conocimientos y el desarrollo de habilidades, es clave para el desarrollo integral y sustentable del país. De ahí que sea necesario concebirla como la relación integral de las IES con la sociedad, de manera que todas las áreas del conocimiento que cultivan las primeras, aporten algo a la segunda. (ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 1999).

Para la integración de un sistema de formación profesional eficiente, es primordial que los sectores involucrados abran canales de comunicación, y es aquí donde se precisa la vinculación entre instituciones educativas, sector social y productivo y profesionales en ejercicio (COVARRUBIAS, 1996).

En la actualidad, la mayoría de las universidades coinciden en señalar la importancia de mantenerse vinculadas con su entorno, al igual que realizar sus funciones dentro y fuera de los

espacios propiamente universitarios, para lo que se requiere el apoyo de la sociedad, ya sea en la orientación o en la vigilancia de dichas prácticas.

Es esta perspectiva, la relación Universidad con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, se fundamenta bajo los lineamientos que le otorga la Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 255 establece que: Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley (ASAMBLEA NACIONAL, 2008).

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Artículo 28 señala: Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias (SOLÍZ CARRIÓN, 2011).

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

En la Sección Segunda, De la Junta Parroquial Rural, Artículo 66.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Al ser elegidos democráticamente, la mayoría no cuentan con formación académica acorde a los requerimientos de la función, por ende desconocen los procesos para el desarrollo de las gestiones administrativas.

La gestión y el servicio público en el Ecuador han sido vistos en el pasado como sinónimos de ineficiencia, precariedad y maltratos hacia la ciudadanía. Hoy se rescata el rol fundamental de la gestión pública y del servicio público, promoviendo mejoras en la calidad de la gestión a través de la capacitación de las servidoras y los servidores públicos, la mejora de los procesos administrativos y la innovación tecnológica, para transparentar y acelerar los trámites públicos.

Para facilitar el acceso a los servicios públicos a lo largo del territorio, el Gobierno de la Revolución Ciudadana desarrolló una reestructuración institucional de la administración pública a nivel nacional. Este proceso ha implicado la reorganización integral de la oferta actual de los servicios que presta cada sector y la definición de tipologías de establecimientos, de estándares de cobertura y calidad, y de criterios para la optimización de los recursos existentes.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, reconociendo la importancia del componente de gestión de la política pública y el funcionamiento del aparato estatal, se ha preocupado por su renovación, calidad e innovación, para atender las necesidades ciudadanas y transformar sus expectativas en realidades.

MATERIALES Y MÉTODOS

Las investigación se realizó en dos juntas parroquiales rurales del cantón Guaranda, Parroquia San Simón y Parroquia Salinas, con una duración de seis meses, comprendida en los meses de julio a diciembre de 2012, previo a un análisis de las actividades de los integrantes de las Juntas Parroquiales, mediante el cual se identificaron aspectos relevantes que de-

berían conocer para el cumplimiento de sus funciones.

El Proceso investigativo permitió obtener información relevante y fidedigna para entender el funcionamiento de los GADPR y fue aplicada con el propósito de mejorar la gestión y el servicio público, promoviendo actividades de capacitación de las servidoras y los servidores públicos, en tareas de técnicas para redactar documentos, organización de juntas y reuniones y normas de protocolo, para transparentar y acelerar los trámites públicos.

Como aspecto importante, se diseñaron dos encuestas, que fueron aplicadas antes y después de la capacitación, a 12 integrantes de las Juntas Parroquiales Rurales de San Simón y Salinas que comprende la población general del sector investigado, como consecuencia la recopilación de la información permitió el abordaje directo de la realidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los resultados de los instrumentos aplicados permitió en primera instancia caracterizar el funcionamiento de las Juntas de los GADPR y sus integrantes, así por ejemplo, en la Figura 1 se puede apreciar el nivel de formación académica de los miembros.

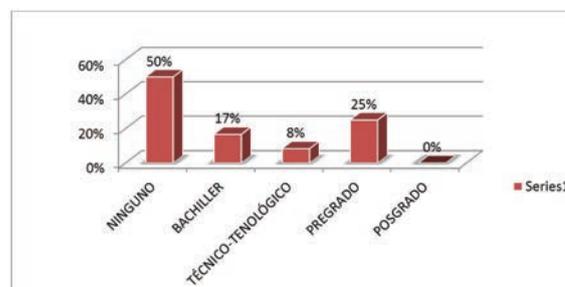


Fig 1. Nivel de Formación Académica

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de las Juntas Parroquiales de San Simón y Salinas. Elaborado por: Investigadores.

Al respecto, es menester señalar, que si bien para ser miembro de la Junta Parroquial Rural, no es indispensable tener formación académica, el nivel escolar si influye en la capacidad de entender e incluso generar decisiones de gobierno y sin embargo muchos de los integrantes de estas Juntas no cuentan con título profesional, e incluso algunos no cuentan con el título al menos de Bachiller, lo que puede constituir una limitante en la comprensión de su rol como autoridades y de las leyes normativas, lo que incide en su capacidad de gestión.

Otro aspecto de interés, es el relacionado con la preparación previa de las autoridades de las Juntas parroquiales para ejercer el cargo que desempeñan, donde destaca el hecho de que en el momento de la aplicación de la encuesta inicial, ninguno de los encuestados había recibido instrucción para sus funciones y/o aspectos que le facilitarían su gestión (Ver Figura 2).

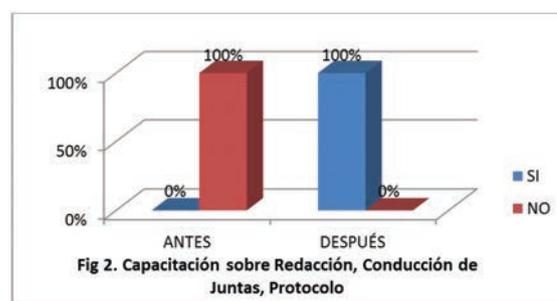


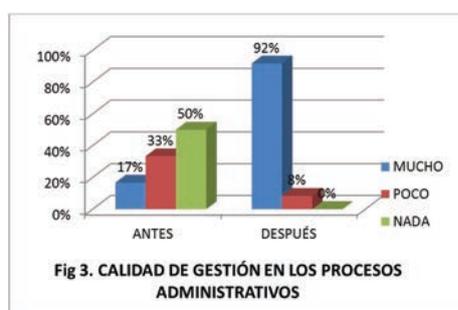
Fig 2. Capacitación sobre Redacción, Conducción de Juntas, Protocolo

Fuente: Encuesta realizada a los miembros de las Juntas Parroquiales de San Simón y Salinas. Elaborado por: Investigadores.

En la figura se evidencia la falta de preparación de los integrantes de las Juntas en las temáticas de Redacción de documentos, conducción de juntas y protocolo para organizar eventos, lo que condicionó la necesidad de efectuar una capacitación en dichas temáticas a fin de mejorar los procesos que permitan una mejor gestión administrativa.

En la misma Figura 2 se puede apreciar el resultado de la capacitación directa efectuada, en función de las necesidades de su contexto, reflejándose la satisfacción de los encuestados con la capacitación realizada, que los habilitó para el ejercicio de sus funciones en los tres (3) elementos incluidos en el programa de capacitación.

Como complemento a este aspecto, es de significación que el 83% de las autoridades encuestadas al inicio de la investigación, consideraron como no relevante la necesidad de preparación en materia de redacción de documentos, conducción de juntas y conocimiento de protocolos para organizar eventos, mientras solo el 17% considera muy importante conocer estos aspectos, lo cual se refleja en la Figura 3.



Fuente: Encuesta realizada a los miembros de las Juntas Parroquiales de San Simón y Salinas. Elaborado por: Investigadores.

Al respecto es de interés como luego de la capacitación recibida, los mismos individuos reconocieron como muy importantes en un 92%, dichos temas para su preparación, mientras que el 8% restante le concedió poca importancia y ninguno se asoció a la categoría de nada relevante, por lo que se puede afirmar que la mayoría admitió la necesidad de contar con los conocimientos en las temáticas abordadas ya que con la aplicación de lo aprendido mejorará su desempeño directivo.

CONCLUSIONES

Los integrantes de las Juntas parroquiales de San Simón y Salinas en un 50% no cuentan con un título profesional, lo que es un referente que valida la necesidad de la capacitación para el desempeño de sus funciones.

En las parroquias investigadas, las acciones de capacitación permitieron elevar en un 100% el conocimiento de los temas que apoyan las gestiones administrativas que se encuentran desempeñando.

Al concluir se evidencia que el conocimiento de los temas desarrollados incide en la calidad de gestión, contribuyendo al compromiso y pertinencia institucional.

RECOMENDACIONES

Que exista un vínculo de cooperación entre la Universidad Estatal de Bolívar y los GAD'S con la finalidad de mantener un plan de capacitación que apuntalen el fortalecimiento de las instituciones a fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

Que los conocimientos técnicos en las áreas de redacción de documentos, conducción de juntas y protocolo para organizar eventos, permita mejorar la gestión administrativa de los directivos de las juntas Parroquiales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ASAMBLEA NACIONAL. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.
- ASAMBLEA NACIONAL. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. QUITO: LEXIS S.A.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (1999). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. XXX Sesión Ordinaria de la ANUIES, 12 y 13 de noviembre. México.
- CASTAÑEDA, M. (1996). Panorama de la vinculación en México. En M. Sánchez, J. Claffey y C. Castañeda (Coords.), Vinculación entre los sectores académico y productivo en México y Estados Unidos (pp. 21–26). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- DAGNINO, R. H. (2000). "Vinculacionismo/neovinculacionismo. Racionalidad de la interacción universidad-empresa latina". En dos ejes en la vinculación de las universidades a la producción. La formación de recursos humanos y las capacidades de investigación. México.
- DE ARMAS, R. (diciembre de 2001). Las estructuras de enlace en la vinculación universidad–sector productivo y de servicios. La unidad docente, una de sus manifestaciones en la educación superior cubana. Recuperado el 2 de diciembre de 2002, de http://www.utc.edu.ec/Alma_Mater/revista_5/indice_6.htm
- ESTATUTO. (2014). Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar. Guaranda.
- FERNANDEZ VARELA, J., & PIGA, D. y. (1981). Notas sobre la conceptualización de la Extensión Universitaria. México: Universidad Autónoma de México. Cuadernos de Extensión Universitaria.
- LABRANDERO, I. M. (1983). "Extensión Universitaria", compromiso social de las universidades latinoamericanas. México: Unión de Universidades de América Latina, Revista universidades N° 91, enero - marzo.
- MARTÍNEZ, F. (2000). Nueve retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- PALLÁN, C. (1997). La pertinencia social de la vinculación universidad–empresa en México. En C. Pallán y G. Ávila (Eds.), Estrategias para el impulso de la vinculación universidad–empresa (pp. 25–29). México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- SALAZAR BONDY, A. (1973). "Dominación y Extensión Universitaria". México: Unión de Universidades de América Latina. Revista Universidades N° 51, enero - marzo.
- SERNA, G. A. (2007). La extensión universitaria en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación(43).
- SERNA, G. A. (2007). Misión Social y Modelos de extensión universitaria: del entusiasmo al desdén. Revista Iberoamericana de Educación, 43:3-25.
- SOLÍZ CARRIÓN, D. (2011). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Quito-Ecuador: V&M Gráficas.
- TÜNNERMAN, C. (s/f). El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural. México: Universidad Nacional Autónoma de difusión cultural. Serie pensamiento universitario N° 19.